



ANUNCIO
PLAN LOCAL DE EMPLEO 2018/2019
RESULTADO PROCESO SELECTIVO

Con fecha 26 de Marzo de 2019 se realizan las pruebas para la selección de dos Operarios de Servicios Múltiples para su contratación laboral, con carácter temporal, por el Ayuntamiento de Sariego al amparo de la *Resolución de 4 de octubre de 2018, del Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias, por la que se aprueba la Convocatoria 2018 de concesión de subvenciones a Entidades Locales del Principado de Asturias en materias de ámbito competencial del Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias: planes de empleo en el marco de los itinerarios integrados de activación en el ámbito local (BOPA de 08.10.2018), y la Resolución de 18 de diciembre de 2018 del Servicio Público de Empleo de concesión de subvenciones a los Ayuntamientos del Principado de Asturias para la ejecución de los Planes de Empleo en el marco de los itinerarios integrados de activación en el ámbito local*, con el siguiente resultado final:

Las personas, de las presentadas que no están en esta Lista es que no han superado la Primera Fase del proceso.

APPELLIDOS Y NOMBRE	RESULTADO PRUEBA	VALORACION CIRCUNST. PER	TOTAL
BLANCO ASPRA , JULIO	6,6	1	7,6
CUELI CANTO, PABLO	8	0	8
FERNANDEZ COSIO , MIGUEL ANGEL	6,2	1	7,2
LLAMEDO CANTO , LAUREANO	5,3	0	5,3
SANCHEZ MENENDEZ, ALBERTO	8,6	1	9,6
VIGIL TEJA, DIONISIO	5,6	0	5,6

A la vista del resultado, se propone a la Alcaldía la contratación de los aspirantes que han obtenido la mayor puntuación: Alberto Sánchez Menéndez y Pablo Cueli Canto.

En el caso de que las personas seleccionadas no cumplieren los requisitos exigidos en las Bases, se propondrá a la Alcaldía la contratación del siguiente aspirante por orden de puntuación. Asimismo, se creará una bolsa de trabajo con los/as demandantes que han superado las pruebas, para el caso de que alguno de los propuestos no formalice el contrato o se produzca posteriormente una vacante.

Lo que se hace público para general conocimiento,

En Sariego, a 26 de marzo de 2019
Fdo. EL ALCALDE.- Saúl Bastián Montequin

